





# Empresa Obrera PRO-CAMARA DE TRABAJO

Todos los trabajadores que fumen y quieran aportar un grano de arena a la causa que defienden deben fumar los CIGARRILLOS

## ALBA a 20 cts. y PROLETARIOS a 10 cts.

y no dejarse engañar por otras marcas que con nombres sugestivos son lanzadas al público por capitalistas especuladores.

Las razones expuestas acordó ayer el personal necesario para comenzar esa obra.

La Intendencia acordó ayer a la C. M. todos los antecedentes relativos al reclamo de Juan Recal sobre pago de la suma de 22.500 \$ como indemnización de daños y perjuicios por haberle demorado la municipalidad más de 20 años estando el suente en Europa los edificios de su propiedad Florida 62 y 64.

La comisión municipal resolvió negativamente esa solicitud fundándose en una sentencia judicial que la demostó. Recal se presentó luego manifestando que esa resolución se fundaba en un error de hecho por cuanto esa resolución judicial había sido anulada por otra resolución de segunda instancia que declaró que se trataba de un caso contencioso, administrativo y que debía pasar primero a la municipalidad para ser resuelto en definitiva por la cámara de apelaciones de lo civil.

En virtud de esa declaración que Recal se presentó a la municipalidad después de 20 años de pletos, en juicio contencioso-administrativo, por lo cual pidió que se agregaran los antecedentes judiciales de la referencia, la C. M. se pronunció sobre el fondo de la cuestión.

La Intendencia aprobó un contrato celebrado entre el director de la A. Sanitaria y don Juan Pitaluga, sobre arrendamiento de la casa Caseros 310 y 107 al mes para la instalación de la estación de Nueva Pompeya.

Los desistidos poritos en el juicio iniciado por el N. contra Jorge Góviland sobre expropiación de la esquina de las calles P. Mandera y Veytes se dirigen a la Intendencia manifestando que debiendo destruirse el monto de la indemnización que el G. N. debía pagar a Góviland, los arrendatarios de la municipalidad exoneraría a Góviland de los derechos de deslinde y nivel de que éstos debía sufragar los G. N. y para lesionar al Hjar la estimación al estudio de la indemnización. La Intendencia ha hecho saber que la exoneración de impuestos no entra en sus facultades y que corresponde a la C. M. autorizar lo que habrá o no cuando el caso concreto lo sea presentado.

al ministro de Hacienda como reliquia de santo y se enfurecen porque no consiguen hacerme creer que el señor con la desconfianza del mediano, a ciertos para resolver el problema agrario en España y acabar de una vez con el hambre en Andalucía.

Como yo no soy político, me he negado a discutir en el terreno de las personalidades, y convenciéndome por la experiencia, aduzco estas razones, a mi entender fundadas, no contra el viaje, los créditos ni los ministros, sino contra las componendas que se puedan, sino para demostrar los perjuicios que son para la clase trabajadora y lo imposible de conseguir cuanto se desea al costo de Romanones.

En primer lugar, que ya se han gastado muchos millones en remediar necesidades en Andalucía, no indultando, como muchos quieren, sino haciendo su objetivo las ciudades adivinadas, pero se han remediado con ellas la mar de propietarios, cuyas fincas se salvaron de una forzosa expropiación, se anulaban bastantes confiscaciones de bienes intervenidos por la Hacienda y se salvaron muchos industriales de seguir a la carreta, que los hubiera reducido a la más angustiosa y precaria situación; por lo de más, nada recibieron los trabajadores.

Por otra parte, estamos ya cansados de presenciar viajes casi rotos a la heroica Andalucía, cuyos viajeros entraron y salieron con otros bandos, francachinas, y fealdades, sin conseguir averiguar donde se ocultaba el hambre y la miseria, porque tanto en los pueblos como en los campos frecuentados por el gran señor, todo era vivas, algarazas y regocijo.

A esto me contestan los amigos del ministro que S. E. es hombre de bien en materia de aldar por los campos y averiguará cuanto desea; me cuentan, poseídos de gran entusiasmo, sus excursiones de cacería visitando ríos a pie, comiendo sólo chuletas de certero y trapeando sin descanso por montes y vericuetos; añadiendo que intentan hacer el viaje en todos los medios conocidos de locomoción, a pie, a caballo, en burro, en carreta, en coche, en automóvil, y si el caballo fuera, hasta en globo; para asegurarme todo y postestiar, con sus propósitos, lo que comen, lo que cobran, lo que trabajan y lo que duermen los campesinos; quizá esto pueda ser verdad, porque yo no encuentro nada imposible, pero al todo lo saliera a pedir de boca al señor ministro de verdad lo que allí pasa, volvería a Madrid lo más pronto posible y diría al mismo rey; si fuese necesario, tome V. M. la cartera de ministro, desista a quien quiera desde hoy, y no vuelva a acordarse más para pertenecer a su gobierno, del conde de Romanones, porque es necesario tener corazón de presidente para pertenecer a un gabinete donde se atropella al campesino, donde se asesina al agricultor, como lo hacen en la fértil, productiva y hermosa Andalucía.

No verá, no; no podrá ver ningún ministro lo que preside Romanones; tal espectáculo está reservado para otros clases de mortales, que lo venemos nosotros solamente, eso lo he podido ver yo, pero van los amigos del señor conde, a costa de cuál? perdiciencias y expuesto a qué fatal consecuencia.

Recuche un momento al conde de Romanones, y yo le diré, sin salir de aquí, lo que a no podrá ver en los campos de Andalucía, y cuán caro me costó presenciar tan crueles injusticias hace tres años.

¡Qué ha de verlo, hombre, que ha de verlo! Si lo ve, y alberga en su corazón un átomo de sentimientos humanitarios, con seguridad podrá decirme que tira la cartera de ministro y renuncia de la hora en que nació en España.

Y sin ver ni extirpar estas crueldades, se acorrea el problema agrario, señor ministro!

Los campesinos, los trabajadores, ya lo venían sólo nos falta querer; para extirpar estas infamias.

GARIN

**INCENDIO**

En la mañana del día 1.º de este mes, a las 7.15, se incendió el tren de pasajeros número 16 del F. C. B. A. y Rosario atropelló la carreta de buyes que cubaba Domingo Bautista en el paso a nivel de la calle Holmberg.

Los dos buyes resultaron inutilizados por los locomotora, fado que ha sido avaluado por Bautista en 200 pesos.

El accidente ocurrió porque el guarda barreras Pedro Martínez levantó las barreras para cerrar paso sin advertir que se acercaba el tren.

**EN LIBERTAD**

La comisaría 29 puso en libertad ayer a los cuatro serenos del depósito del molino de Río de la Plata, incendiado el día anterior y que estaba al cuidado de los mismos, que no existía medio para que continúen su detención.

**EN LA**

Nicolás Guzmán pasó un día a un recluso que se efectuaba en la calle Pueyrredón entre Córdoba y San Luis. Según los anuncios de los diarios se vendió un almuerzo por liquidación total del negocio y el administrador de mercaderías de primer orden.

En un y compró vino Barbera, Oporto, Jerez, barrilletes de escotch y otros artículos, todo por valor de 400 pesos que pagó el día siguiente siéndole llevada en el acto la mercadería a su casa por cuenta del comprador.

No al momento de la descarga de la mercadería se encontraban con él dos personas que asustados de negocios, que presentaban la descarga de los artículos en cuestión, ocurriéndosele a Guzmán invitarios con una copa de Oporto, abrió sus barrilletes, se encontró con que contenía agua con una sustancia colorante cualquiera.

Alarmado abrió una botella de Jerez y se encontró con que contenía también agua.

Si Barbera era también agua. Los barrilletes de escotch estaban completamente putrefactos. Toda la mercadería estaba en igual estado.

Hizo denuncia del hecho en la comisaría 9.ª que le admitió elevando al juzgado su denuncia, instrucción del doctor Lavallol donde se comprobó fehacientemente el delito, por lo que se decretó la prisión preventiva del reusador acusado Juan M. Profumo.

## CRONICA DE ESPAÑA

### EL HAMBRE EN ANDALUCIA

Si tuviera que atenerme a lo que la prensa ha dicho del viaje que proyecta Romanones a la región andaluza, nada diría respecto a este asunto, porque ya no creo nada de cuanto dice la prensa; pero, amigos o conocidos del conde, me han hablado del viaje y de su autor en tales términos, que me obligan a hacer, necesarias y oportunas observaciones.

Se dice sobre que Romanones es el ministro más a propósito para realizar ese viaje, comparándolo con los demás miembros del gobierno, que se han arrojado y se arrojaron en España a costa del país.

Juanito de Aragón, además de lo escrito en su «Correspondencia» contra el Hjar, ha publicado cosas estupidas llamadas a colmar la medida en desprecio del proyecto y en favor de Urzúa, a fin de justificar la negativa del crédito solicitado por Romanones.

Y otros, cuyos nombres no hace al caso, por razones fáciles de comprender, ponen

**EN LA**

Hay en el término de Morón una gran finca de explotación y de recreo, con palacio, cepilla, y campanario, donde tienen pabellones lujosamente amueblados el ama, el cura y sus visitas; buenas habitaciones y espaciosos dormitorios para el administrador, el mayordomo y los criados íntimos; una magnífica alcaza para la parva de la guardia civil y una gran cochera, medioderrida, para los galeones, alojados en ella porque se inutilizó para los coches, que la infestaron de piojos.

La duquesa es la marquesa de Sales, y la finca se llama *Rosa y Zelosa*.

En el término de Olvera hay un burgués cuyo nombre he olvidado, que obligó a sus trabajadores, un día del mes de agosto, a tirar de una carreta cargada de mies, por que se lo pague una de las caballerías que la romolaban, los obreros se negaron y el amo mandó a la guardia para que los obligaran a tirar a palos.

El conde del Brasil, en su hacienda de San Francisco Javier, hacia trabajar a sus operarios redivivir un modo, mostrando el botón de honor que ostentaba en su ojal y enseñándole la bandera flameante en la salida de la finca.

Los obreros del Corral me pidieron que presentara en el gobierno civil de Sevilla un pedazo del pan que los dan a comer el millonario Condego y el marqués de Montesa, gobernador en aquella fecha, al mirarlo lo percibí asustado y me dijo:

—Ésto, sería un crimen! dársele a comer a los perros.

En una finca hecha en aquel término, para comer mejor pan, entre un escudriño de caballería y la guardia civil, arrancaron, por la noche, las puertas de las viviendas de los obreros significados, los sacaron, de sus camas, sin respetar la desnudez de sus mujeres, y los llevaron atados a la cárcel de Morón; a la madre de uno de ellos, de sesenta años de edad, porque corría por los campos tras del querido hijo, un tonante que mandaba la fuerza, la arrolló y pistoteó con el caballo.

Por ver esto, y protestar de ello, me confidó una pareja a la cárcel de Corral, después de estar tres horas preso y me dieron una paliza con un verdugo.

Más tarde me presentaron a Morón y fui conducido por las calles del partido, hasta llegar a la cárcel de Sevilla, arrojado sangre por las muñecas de la prestid de las carceres.

Estuve siete meses y cinco días preso; hasta que me llamó la Audiencia para deponer en el juicio de ENCONTRAR DE LITO, se habían sobreado mis procesos.

¿Verá este el señor conde en los campos de Andalucía?

**MARITIMAS**

**Movimiento del puerto**

ENTRADAS: Vapor inglés Highland Chief, de la ruta al día 1.º; el Rosario, de Montevideo al Riachuelo; italiano Giacomo P., de Rosario a la Boca; inglés Saint Garnier, de Newport al día 4.º.

SALIDAS: Vapor inglés Pennine Range, para Bahía Blanca.

1.º Madras, para el Rosario.

1.º Barnard, para San Vicente.

1.º Norman Prince, para el Rosario.

Brasilero San Luis, para Para.

Italiano Sparta, para el Rosario.

Lugre inglés Skuda, para Nueva York.

1.º de Llanes, para Suñera.

**Vapores españoles**

lugre, Higuera Land, de Liverpool.

Insulito, Equit, del Rosario.

lugre, Mauchaber Exchange, del Rosario.

lugre, Thaus, de Southampton.

1.º Homerius, de Liverpool.

**Vapores a salir**

Vapor inglés, Haracodius, para Londres.

1.º Duraven, para el Rosario.

Francés, Amazon, para Buenos Aires.

lugre, Miquel de Lorraine, para Hamburgo.

lugre, Elar Starper, para San Vicente.

**Vapores en viaje**

Vascueta, procedente de este puerto, llegó a Montevideo a Génova.

Bologna, saldrá hoy de Génova para Buenos Aires.

Italia, de Génova para Buenos Aires, salió el 16 de Tenerife.

Cap Fido, llegó ayer a Hamburgo procedente del Río de la Plata.

Précida, salió el 16 de Nueva York para Buenos Aires.

Mañana llegará a Montevideo el vapor Ravenna procedente de Génova.

**Vapores fluviales**

HOY LLEGARÁN: Eolo, Olmpo y Buenos Aires, de Montevideo y Helios del Salto.

HOY SALDRÁN: Eolo y Helios para Montevideo, Rivadavia para el Uruguay y Buenos Aires para el Salto.

**Varias**

El jueves entrarán a dique seco los vapores Colombia y Glenderson. El mismo día saldrá del dique el vapor Guabán.

Ayer quedaron detenidos en el puerto los vapores Amzoto y Harmodius.

**CORREO**

Se pide al compañero Nóbile, pase por la redacción de La Protesta el lunes próximo a las 7 p. m.

**¿Porqué somos anarquistas?**

Este folleto de 32 páginas, original de Savério Merlino, ha sido editado por el cuadro «Juventud Moderna» y donado al «Comité Escolar» para la instalación y sostenimiento de escuelas libres.

Se vende a cinco centavos el número haciéndose el 29 de diciembre en los pedidos de 100 números en adelante.

Para pedidos a León Guillermo.

EUROPA 2972 — Buenos Aires

**Restaurant vegetariano y anti-alcoholico**

Calle Lavalle 931

**EDICTO JUDICIAL**

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis Ponce y Gómez, ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes drjados por D. José de Olaverria, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a denunciar sus acciones en forma por sí o por Juezado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que Publiques en el derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1915.—Juan B. Palacios, secretario.

**TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO**

LECCIONES DE MÚSICA.—ISIDORO A. VI Llamador, da lecciones de solfeo y de instrumentos de banda. Enseñanza rápida. Tratar: Larrea 165, de 9 a. m. a 1. p. m.

**SOCIO INDUSTRIAL. SE OFRECEN PARA** la explotación de fincas con árboles frutales. Buenos Aires. Dirigirse por carta al Puyredon 1057, F. San Juan.

**JOVEN ESPAÑOL RECIENTE LLEGADO SE** ofrece para un departamento de almacén o escritorio. Suavétra 633, por carta dirigirse a F. I.

**JOVEN ITALIANO RECIENTE LLEGADO SE** ofrece para cualquier trabajo. Ocurrió Bartolomé Mitre 1575, Deq. 10.

**BOICOT A LOS CIGARRILLOS CARAS Y CARETAS**

Excelsior y Excelsior N. 1. LANCEROS Cerveza FALERMO

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS de Ashworth y Cia. y Alpargatas CORAZÓN y ESTRELLA

**TAMBO Y LECHERIA**

«HIJOS DEL PUEBLO»

Bastlio Curia e Hijos

Se reparte a domicilio Leche garantida pura.

ALVÁRADO 282 — Buenos Aires

**TALLER ARTISTICO DE FOTOGRAFADOS**

—DE—

**Luis Giusti**

Calle Solís 730 — Buenos Aires

Agente de «LA PROTESTA» en Montevideo

**MANUEL VASQUEZ**

Perez Castellanos 27

Dirigirse a esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

## ¡OJO OBREROS!

Medida justa y barata

# Las verdaderas provisiones

DE LOS OBREROS

## QUESERIA, MANTEQUERIA y ALMACEN

### LAPRIDA 518

Fronte al Mercado de Abasto y Mercado Ba. Altes Puesto N.º 100 y 102

## Loción Higiénica de Eucaliptos

Conserva el cabello y quita totalmente la caspa

Desconfíad de las imitaciones que nunca producen los mismos resultados que la especialidad legitima.

RUIZ Y ROCA—Florida 28

## AGENTES DE LA PROTESTA

- Rosario.—Ezequiel Gómez Murru. Alvear 100.
- MENDOZA.—Joaquín Yaga. Coronel Plaza.
- SANTA FE.—Santiago Bábaro, calle Gobernador Yera número 162.
- SAN PEDRO.—Miguel Perrone.
- LA PLATA.—Ezequiel Rizzo 55 adu. 636.
- MAR DEL PLATA.—Juan Pasora. Rioja y Mariano.
- JUNIN.—Francisco y José López.
- LOS TORNOS.—Francisco Sayani.
- PARANÁ.—Hijos de José Ailms. San Martín 383.
- TUCUMÁN.—José Guerra. San Juan 619.
- SANTIAGO DE CHILE.—Naphtal Tovar, calle vía 346 al Castilla Correo 988.
- QUILMES.—Guillermo Roumier.
- SAN NICOLÁS.—Enrique Marrocco.
- Luján.—Domingo Botco.
- VICTORIA.—José Scavallera.

## LOS OBREROS

Defensas de la Protesta en ropa, fecha y artículos para trabajadores. — Ropa adecuada para cada oficio.

PIDAN CATALOGO Defensas de la Protesta en ropa, fecha y artículos para trabajadores. — Ropa adecuada para cada oficio.

## BOICOT A LOS CIGARRILLOS CARAS Y CARETAS

Excelsior y Excelsior N. 1. LANCEROS Cerveza FALERMO

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS de Ashworth y Cia. y Alpargatas CORAZÓN y ESTRELLA

**TAMBO Y LECHERIA**

«HIJOS DEL PUEBLO»

Bastlio Curia e Hijos

Se reparte a domicilio Leche garantida pura.

ALVÁRADO 282 — Buenos Aires

**TALLER ARTISTICO DE FOTOGRAFADOS**

—DE—

**Luis Giusti**

Calle Solís 730 — Buenos Aires

Agente de «LA PROTESTA» en Montevideo

**MANUEL VASQUEZ**

Perez Castellanos 27

Dirigirse a esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

## BOICOT A LOS CIGARRILLOS CARAS Y CARETAS

Excelsior y Excelsior N. 1. LANCEROS Cerveza FALERMO

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS de Ashworth y Cia. y Alpargatas CORAZÓN y ESTRELLA

**TAMBO Y LECHERIA**

«HIJOS DEL PUEBLO»

Bastlio Curia e Hijos

Se reparte a domicilio Leche garantida pura.

ALVÁRADO 282 — Buenos Aires

**TALLER ARTISTICO DE FOTOGRAFADOS**

—DE—

**Luis Giusti**

Calle Solís 730 — Buenos Aires

Agente de «LA PROTESTA» en Montevideo

**MANUEL VASQUEZ**

Perez Castellanos 27

Dirigirse a esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

## BOICOT A LOS CIGARRILLOS CARAS Y CARETAS

Excelsior y Excelsior N. 1. LANCEROS Cerveza FALERMO

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS de Ashworth y Cia. y Alpargatas CORAZÓN y ESTRELLA

**TAMBO Y LECHERIA**

«HIJOS DEL PUEBLO»

Bastlio Curia e Hijos

Se reparte a domicilio Leche garantida pura.

ALVÁRADO 282 — Buenos Aires

**TALLER ARTISTICO DE FOTOGRAFADOS**

—DE—

**Luis Giusti**

Calle Solís 730 — Buenos Aires

Agente de «LA PROTESTA» en Montevideo

**MANUEL VASQUEZ**

Perez Castellanos 27

Dirigirse a esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Subscripción mensual . . . . . 0.70 \$ oro

Número suelto . . . . . 0.03 \$ a